

## I N V I T A C I O N

El Movimiento unitario de Mujeres por la Vida proclama el Día de la Solidaridad y exhorta a las mujeres chilenas a participar activa y creativamente en la jornada del martes 15, exigiendo la liberación de los dirigentes detenidos y el restablecimiento de un orden democrático, justo y solidario, en nuestra Patria.

Se comunica a las mujeres de Santiago que, en la mañana del martes 15, se visitará a las presas-políticas en la Cárcel de San Miguel y, a mediodía, se acompañará al Comando Nacional de Solidaridad a entregar un documento a la Corte Suprema.

- No envíen a sus niños a los colegios y absténgase de hacer compras
- A las 14 horas, las calles deben quedar vacías
- Las familias chilenas deben recogerse en sus hogares en todas las ciudades, desde Arica a Punta Arenas.

Las invitamos a sumarse a las actividades programadas por las organizaciones sociales y exhortamos a la conciencia de la mujer chilena para evitar todo acto de provocación o violencia que, al día siguiente, pueda ser usado por la dictadura para desvirtuar la justa lucha del pueblo chileno.

Santiago, 11 de octubre de 1985.